

**DESARROLLADORA HOMEX, S.A.B. DE C.V.**

**AVISO EN ALCANCE A  
CONVOCATORIAS A ASAMBLEAS DE ACCIONISTAS**

**Asamblea General Ordinaria Anual  
Asamblea General Extraordinaria**

Se hace referencia a las convocatorias publicadas el 13 de abril del 2020 (“**Convocatorias**”) a los accionistas de **DESARROLLADORA HOMEX, S.A.B. DE C.V.** (“**Sociedad**”), para celebrar (i) la Asamblea General Ordinaria Anual el 29 de abril del 2020 a partir de las 10:30 horas (“**Asamblea Ordinaria**”), y (ii) Asamblea General Extraordinaria de Accionistas el 29 de abril del 2020 a partir de las 12:30 horas (“**Asamblea Extraordinaria**”, y conjuntamente con la Asamblea Ordinaria, las “**Asambleas**”), en las oficinas corporativas de la Sociedad (“**Asambleas**”).

Derivado de la declaración de emergencia sanitaria con motivo de la enfermedad COVID-19 causada por el virus SARS-COV-2 (*Coronavirus*), y en seguimiento y cumplimiento al Acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de marzo del 2020 mediante el cual se establecieron ciertas acciones extraordinarias para atender la declaratoria de emergencia sanitaria, entre otros acuerdos oficiales publicados en el Diario Oficial de la Federación y en la Gaceta Estatal, y con el objeto de mitigar los riesgos de propagación del virus y salvaguardar la salud y bienestar de los accionistas, personal administrativo y directivos de la Sociedad, así como la salud pública en general al evitar conglomeraciones de personas, exhortamos a los accionistas de la Sociedad a abstenerse de participar físicamente en cualesquiera de las Asambleas y, en su lugar, participar en dichas Asambleas vía remota, mediante la asistencia y participación a través de conferencia o videollamada, cuyos datos de conexión serán proporcionados por la Secretaría o la Administración de la Sociedad a cada accionista, en lo individual, que lo solicite por escrito, una vez cumplido el proceso de obtención de pase de acceso a la Asamblea Ordinaria y/o Asamblea Extraordinaria, mediante el envío de dicha solicitud vía correo electrónico a la atención de Rigel Ortiz Fernández ([rortiz@homex.com.mx](mailto:rortiz@homex.com.mx)) y/o Vania Fueyo Zarain ([vfueyo@homex.com.mx](mailto:vfueyo@homex.com.mx)).

La participación extraordinaria vía remota, que se considerará como participación física para todos los efectos legales a que haya lugar, se llevará a cabo cumpliendo con los más altos estándares de seguridad y protección de datos personales, según lo previsto en el aviso de protección de datos personales en posesión de particulares publicado por la Sociedad, así como cualesquier otras normas de seguridad y protección previstas en la legislación aplicable.

Se reitera a los accionistas que la información correspondiente a los asuntos del Orden del Día de cada una de las Asambleas se encuentra a su disposición en el domicilio indicado en las Convocatorias y vía correo electrónico (en congruencia con las recomendaciones de nuestras autoridades de evitar traslados físicos) a través de Rigel Ortiz Fernández ([rortiz@homex.com.mx](mailto:rortiz@homex.com.mx)) y/o Vania Fueyo Zarain ([vfueyo@homex.com.mx](mailto:vfueyo@homex.com.mx)).